



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

23 de marzo de 2022, 17:14

Para: jose.carrizo@ug.uchile.cl

Estimado :

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en Mesa de ayuda:

"Postulación y obtención de beca"

Para estudiantes con ingreso 2022, el proceso de postulaciones a Becas se encuentra en curso hasta el 31 DE MARZO, completando el FOCES -formulario de caracterización y postulación- www.foces.uchile.cl. Es el formulario de caracterización que utiliza la Universidad para conocer a la población estudiantil y para registrar el proceso de postulación a beneficios. Para acceder a cualquier beneficio de la Universidad, es obligatorio postular a través de este formulario. La acreditación documental de la postulación, en nuestra Facultad se realizará entre el 1 y el 31 de marzo.

En nuestra Facultad, el proceso de postulación FOCES 2022 tiene los siguientes pasos:

PASO 1: Completar FOCES en www.foces.uchile.cl y avanzar hasta la pestaña de postular a beneficios. Rellenar cada ítem y descargar comprobante que certifica que ya se encuentra postulando.

PASO 2: Deben Acreditar, para lo que debes reunir los documentos de respaldo de tu situación socioeconómica, que encontrarás en el link [Documentación que deben presentar estudiantes para acreditar el FOCES](#)

PASO 3: Estudiantes con ingreso 2022, deben enviar la documentación a través del Formulario [BECAS UCHILE 2022](#) , ya sea como un solo pdf, zip o winrar.

PASO 4: Ingresar datos bancarios personales o modificarlos en [FORMULARIO DATOS BANCARIOS](#) para transferir las becas, en caso de ser asignada.

Si tienes dudas del proceso, consultar en mesa de ayuda Bienestar Facso: [MESA DE AYUDA BIENESTAR FACSO](#)

Los principales beneficios a los que se accede completando FOCES para 2022 son:

Becas de apoyo económico (beca en dinero)

Becas de apoyo preescolar (estudiantes con hijos)

Becas de residencia (estudiantes de fuera de Santiago sin redes en la capital)

Becas de Emergencia

Franquicias médicas y dentales

La información detallada de los beneficios a los que pueden postular, se encuentra disponible en la página de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios: [Becas y beneficios para estudiantes](#)

Estudiantes de cursos superiores que se encuentren con reincorporaciones académicas, cambio de situación socioeconómica desde el mes de marzo, con pérdida de beneficios Junaeb o de gratuidad, tienen plazo para postular entre 1 y 25 de marzo, a través del link [FORMULARIO DE CAUSALES SOBREVINIENTES 2022](#) y adjuntando la [Documentación de acreditación FOCES](#)

Toda esta información y el más la puedes revisar en el siguiente link: <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO